

FISCALIZACIÓN EN TERRENO

Plan policial de Fiestas Patrias incluye controles en ramadas de la provincia

Según dio a conocer el prefecto de Biobío, Miguel Ángel Iribarra, este año además se va a realizar detección de metales para evitar cualquier riesgo.

Marcela Vidal R.
prensa@latribuna.cl

Este martes iniciaron de manera oficial los servicios de Fiestas Patrias en la provincia de Biobío por parte de Carabineros, lo que incluye una serie de trabajos que serán ejecutados por refuerzos policiales hasta el domingo 22 de septiembre.

Todo con el fin de evitar cualquier acto de riesgo que pueda poner en peligro a la comunidad que asista a los eventos masivos o salga de la zona para realizar actividades familiares.

Sobre esto, el prefecto de Biobío, coronel Miguel Ángel Iribarra, comentó que los planes de trabajo van a significar una labor policial que va a estar presente las 24 horas del día en diferentes actividades.

“Es importante mencionar que ya hay un trabajo en desarrollo con

personal de infantería, lo que incluye servicio reforzado en las fondas, ahí vamos a tener un servicio especial, al menos en Los Ángeles y en cada comuna de la provincia”, comentó el prefecto.

La autoridad manifestó que el llamado principal es al autocuidado, lo que implica no llevar objetos llamativos a lugares masivos, ya que la oportunidad hace actuar a las personas que realizan estos delitos.

Sobre lo mismo, el prefecto comentó que “nosotros vamos a hacer un control al ingreso de estas fiestas para evitar que las personas lleguen con cortaplumas, elementos cortantes o contundentes, todo esto para que las personas vayan a disfrutar sin temor y, para aquellos que pretenden ingresar algo, le vamos a poner algún tipo de obstáculo para que no sea posible que ingresen armas blancas u otro tipo de elementos”.

También dio a conocer que se van



PERSONAL DE CARABINEROS ya se encuentra en terreno, debido a la importante contingencia de personas.

llevar a cabo controles selectivos con paletas detectoras de metales y además de ello se puede realizar revisión de bolsos y mochilas.

En tanto, también se van a fiscalizar puntos clave como son los terminales de buses urbanos y rurales, donde se dispondrá personal de SIAT, que realizará fiscalización a los

conductores; además de ello se va a incluir el trabajo del can de drogas, con quien se va a llevar a cabo fiscalizaciones selectivas.

“En todas las comunas de la provincia estamos en la misma sintonía, queremos que en estas fiestas las personas tengan la oportunidad de salir, de disfrutar y descansar, en seguridad,

sin preocuparse que puedan ser víctimas de algún delito, pero el llamado es que todos debemos cooperar, para que esto sea posible” sentenció la máxima autoridad policial en la provincia.

Sobre el trabajo, se dio a conocer que funciones se llevarán a cabo hasta el 22 de septiembre.

A HORAS DE LAS FIESTAS PATRIAS

Veintiocho infracciones fueron cursadas por Seremi de Transportes a buses provinciales

Momentos después de lanzado el plan preventivo se identificaron una serie de irregularidades en los buses urbanos y rurales.

El pasado lunes se iniciaron fiscalizaciones por parte del seremi de Transportes en la región a todos los buses de índole urbana y rural, donde se cursaron en la provincia

un total de 28 infracciones debido a irregularidades en las máquinas que circulan en esta zona.

El seremi de dicha cartera, Jaime Aravena, comentó que

“llevamos hasta este minuto 99 controles y de los cuales tenemos 28 infracciones, es decir cerca del 28% de rechazo, casi el triple de lo que llevamos a nivel regional. Y eso es para preocuparnos, porque significa que los dueños de los buses en la zona rural no se han preocupado de tener los buses en condiciones para poder circular”.

Esto en base del plan regional de fiscalización, en el que se cursaron 85 infracciones en un total de 788 controles realizados, lo que representa un 10,7% de rechazo. Este número se traduce que los dueños de máquinas han tenido una precaución a la hora de llevar sus buses a la carretera.

Además la autoridad comentó que “las infracciones más comunes hasta el momento son parabrissas con trizaduras, neu-

máticos en mal estado, condiciones técnicas deficientes, fugas de aceite, amortiguadores en mal estado, pernos de ruedas faltantes, sin registrar infracciones graves como documentación alterada o licencias de conducir vencidas, entre otras”.

Sobre el trabajo a realizar hasta el domingo 22 se dio a conocer que en este periodo se espera alcanzar sobre los mil controles en el transporte público, buses urbanos, rurales o interurbanos. Todo esto en base a que el año 2018 se realizaron 1.298 controles con un total de 156 infracciones registrando un 12% de rechazo, sacando de circulación un total de cuatro buses.

“El llamado es a que los buses y los dueños se preocupen efectivamente de tener las máquinas en condiciones y nosotros también, porque el trabajo se va a ver reforzado para darle tranquilidad a las personas que viajen estos días”, puntualizó el seremi.



LOS TRABAJOS DE FISCALIZACIÓN llevarán a cabo en terminales y rutas.



DIRECCIÓN DE VIALIDAD VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO

REUNIÓN DE CONSULTA INDÍGENA
ETAPA DE PLANIFICACIÓN

“ESTUDIO DE INGENIERÍA CAMINO BÁSICO INTERMEDIO RUTA Q-689, CAMINO RALCO- PALMUCHO, SECTOR KM. 3.0 AL KM. 27.1, PROVINCIA DEL BÍO BÍO, REGIÓN EL BÍO BÍO”

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Dirección de Vialidad, invita cordialmente a representantes de organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas, a participar en la **Etapa de Planificación del Proceso de Consulta Indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, para el proyecto “Estudio de Ingeniería Camino Básico Intermedio Ruta Q-689, camino Ralco- Palmucho, sector Km. 3.0 al Km. 27.1, Provincia del Bío Bío, Región del Bío Bío”.**

La actividad se realizará el día jueves 10 de octubre, desde las 14:00 horas, en la Biblioteca de la Escuela de Chenquenco, ubicada en km. 137, de la Ruta Q-689.

Para consultas sobre esta reunión, puede tomar contacto con Sr. José Cuevas Placencia, al teléfono 41- 2852036 o al correo electrónico jose.cuevas@mop.gov.cl; Inspector Fiscal del estudio.

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE OBRAS PÚBLICAS
VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO